

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERPENTIS
CONSULTORES & ASOCIADOS S.A.**

**CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS ONCE
HORAS.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las once horas en la oficina de la compañía **SERPENTIS CONSULTORES & ASOCIADOS S.A.** Se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **LARCO ERAZO JUAN CARLOS**, ecuatoriano propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América; **MITE RENDON FRANCISCO XAVIER**, ecuatoriano propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

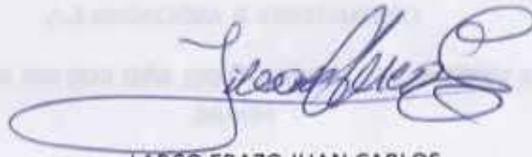
Presidida la sesión por el señor **LARCO ERAZO JUAN CARLOS** y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **MITE RENDON FRANCISCO XAVIER** con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, divididos en acciones ordinaria y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2018

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad y firmada para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las once horas **LARCO ERAZO JUAN CARLOS PRESIDENTE DE SESION, MITE RENDON FRANCISCO XAVIER SECRETARIO AD-HOC.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Guayaquil 29 de Marzo del 2019.



**LARCO ERAZO JUAN CARLOS
PRESIDENTE DE SESIÓN**



**MITE RENDON FRANCISCO XAVIER
SECRETARIO AD-HOC / GERENTE GENERAL**



**LARCO ERAZO JUAN CARLOS
ACCIONISTA**



**MITE RENDON FRANCISCO XAVIER
ACCIONISTA**